



**Normativa de los Juegos
Deportivos de La Rioja de
ciclismo B.T.T.
Temporada 2022**

1.- MEDIDAS EXCEPCIONALES ANTI COVID-19

El comienzo de la temporada 2022 continúa marcado por la situación de pandemia en la que nos encontramos debido a la incidencia del COVID-19 en nuestra sociedad, aunque la situación sanitaria ha mejorado sensiblemente en todos sus parámetros.

Las medidas que se recogen a continuación quedan supeditadas a las disposiciones que las autoridades sanitarias determinen según la evolución de la pandemia en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Las entidades podrán inscribirse en las diversas modalidades deportivas incluidas en el programa de los Juegos Deportivos (en adelante JJ.DD.) de La Rioja, para tener cobertura de un seguro deportivo de accidentes, respetando siempre los protocolos sanitarios y siguiendo los principios básicos deportivos.

Al objeto de normalizar el inicio de los JJ.DD. de La Comunidad Autónoma de La Rioja, con el máximo nivel de seguridad posible para los practicantes, se dictan las presentes instrucciones que establecen transitoriamente, medidas de carácter preventivo y organizativo que eviten o minimicen los riesgos derivados del COVID-19.

Si bien resulta imposible garantizar un entorno completamente libre de riesgos, el objetivo de las medidas contenidas en las presentes instrucciones, es reducir estos en la medida de lo posible, aplicando las recomendaciones realizadas en cada momento por las autoridades sanitarias, al tiempo que se garantiza la creación de hábitos deportivos, destinados a mejorar la salud de la infancia y la juventud en edad escolar, el fomento de valores de convivencia, de esfuerzo, de promoción de la igualdad de oportunidades entre sexos y de respeto a las normas deportivas, garantizando la armonización de las condiciones en que esta práctica se realizará.

Todas las entidades inscritas en los JJ.DD. de La Rioja, durante la presente temporada, deberán atender al protocolo específico que dicte la Federación Riojana de Ciclismo y que estará visible en su página web, al propio protocolo de la entidad deportiva, así como a los protocolos marcados por las instalaciones deportivas.

La Dirección General de Deporte (en adelante D.G.D.) pone a disposición de las entidades al responsable del Servicio Médico del C.T.D. Adarra, que ejercerá las funciones de COORDINADOR COVID-19 (en adelante CC), a quien OBLIGATORIAMENTE se le deben comunicar, en el momento que se conozca el diagnóstico, los datos de las personas que hayan dado positivo en COVID-19. Se podrá contactar con él a través del correo electrónico, centromedico.adarra@larioja.org.

La Federación Riojana de Ciclismo, a su vez, nombrará un responsable COVID-19, cuyas funciones vendrán detalladas en sus protocolos.

Cada una de las entidades que se inscriban en los JJ.DD. de La Rioja, deberán nombrar previamente un:

- **RESPONSABLE COVID-19** (en adelante RC), mayor de edad, notificado en el ANEXO VI y cuyas funciones quedan expuestas a continuación, en el punto 1.1.
- **RESPONSABLE DE GRUPO** (en adelante RG), que será uno de los responsables mayores de edad del grupo de entrenamiento. Será la persona encargada de que se cumplan las medidas sanitarias en cada uno de los entrenamientos y de poner en conocimiento del RC de la entidad, cualquier problema relacionado con el COVID-19, para que sea informado el CC.

1.1. FUNCIONES DEL RESPONSABLE COVID-19 (RC) DE LAS ENTIDADES

- a) Comunicar al CC los datos de las personas de la entidad que hayan dado positivo en COVID-19, en el mismo momento que se conozca el diagnóstico.
- b) Elaborar el Protocolo de la entidad deportiva.
- c) Disponer de los datos personales de contacto de todas las personas vinculadas a la entidad.
- d) Informar a todas las personas, técnicos, entrenadores, etc. vinculadas a la entidad, así como a las familias de los deportistas, de las medidas de actuación tanto preventivas como disciplinarias.
- e) Supervisar que ningún deportista, ni técnico, comience la actividad sin haber remitido a la entidad los documentos de autorización exigidos por la D.G.D. (Anexos II y III).
- f) Controlar permanentemente las actividades realizadas por la entidad, con el fin de asegurar que se cumplan todas las medidas de prevención e higiene incorporadas en el protocolo y con cualquier otra norma establecida por parte de las autoridades competentes.
- g) Coordinar la actuación y establecer las comunicaciones oportunas con las autoridades sanitarias y/o con las familias o personas afectadas ante la detección de un caso de COVID-19, o con una persona que presenta síntomas durante el desarrollo de las actividades.
- h) Controlar la asistencia de deportistas en cada grupo de entrenamiento.
- i) Establecer las excepciones oportunas en relación al uso de vestuarios, al permiso de acceso a acompañantes o a cualquier otro motivo especial.
- j) Recepcionar, almacenar y distribuir el equipamiento higiénico-sanitario a facilitar a los equipos técnicos y deportistas.
- k) Coordinar con los responsables de las instalaciones al objeto de garantizar las operaciones de limpieza y desinfección, la ventilación en sitios cerrados, la desinfección de materiales o equipamientos, el control de los accesos, para el cumplimiento de los protocolos de seguridad e higiene y la formación al respecto del personal.
- l) Atender cualquier solicitud de información en relación al protocolo.
- m) Informar de manera permanente de cualquier variación del protocolo.
- n) Mantener comunicación con el RC de la Federación Riojana de Ciclismo y con el CC de los JJ.DD. de la Rioja.

1.2. MEDIDAS SANITARIAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN LOS ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES DE LOS JJ.DD. DE LA RIOJA

- a) Todos los participantes en los JJ.DD. de La Rioja deberán estar inscritos correctamente para poder entrenar y competir, y deberán facilitar a la entidad correspondiente los datos personales de contacto necesarios para realizar posibles rastreos (teléfono, etc.).
- b) Hasta iniciar el ejercicio físico, se recomienda mantener el distanciamiento interpersonal.
- c) Se permite la asistencia de público a los entrenamientos y a la competición de JJ.DD. El aforo corresponderá con el nivel en el que se encuentre la Comunidad Autónoma de La Rioja en el Plan de Medidas según Indicadores (en adelante PMI).

- d) Se recomienda que la duración de los entrenamientos sea como máximo de 2 horas, para permitir la salida de los grupos de entrenamiento, la desinfección y la entrada de los siguientes.
- e) Por cada grupo de entrenamiento, se exigirá al menos un RG mayor de edad, que será la persona encargada de que se cumplan las medidas sanitarias en cada uno de los entrenamientos
- f) Se recomienda que la entrada y salida de los deportistas se realizará por lugares diferentes, manteniendo un flujo unidireccional que evite el cruce con otras personas.
- g) El material utilizado, incluidos los petos, será desinfectado al final de cada entrenamiento y antes de que otro grupo vaya a utilizarlo.
- h) La botella para la hidratación y el resto de enseres personales de los deportistas, serán estrictamente de uso individual y durante el entrenamiento se dejarán en lugares habilitados, con distancias suficientes y nunca en el suelo.
- i) La entrada y salida de la instalación se hará puntualmente, haciéndolo todo el grupo a la misma hora, con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad.
- j) En espacios cerrados se recomienda una ventilación adecuada.
- k) No será obligatorio el uso de la mascarilla durante el entrenamiento y la competición de los JJ.DD., quedando su utilización a criterio de cada participante en todas las categorías; su uso es RECOMENDADO fundamentalmente en las categorías alevín, benjamín y prebenjamín (edades que todavía no han recibido la vacuna contra el COVID). Sí que será obligatorio que los deportistas utilicen la mascarilla durante todo el tiempo que permanezcan en las instalaciones deportivas, a excepción del momento propio del entrenamiento, de la competición y del calentamiento previo a la competición. En los deportes de equipo, será obligatorio utilizar la mascarilla en el banquillo. En las charlas técnicas, los deportistas deberán usar obligatoriamente la mascarilla. El personal técnico deberá llevar permanentemente mascarilla.
- l) Se tendrán que limitar los contactos con medidas para colectivos de especial vulnerabilidad para COVID-19.
- m) Se permite el uso de los vestuarios y las duchas, según los aforos recogidos en el nivel vigente en cada momento en el PMI.
- n) Se recomienda en los entrenamientos evitar los saludos que impliquen contacto físico.
- o) No se permitirá escupir, ni lanzar saliva, mucosidades o similares de forma intencionada al suelo u otras superficies de la instalación. 4
- p) Se facilitará a las autoridades sanitarias la información esencial para la trazabilidad de los contactos. Para ello, el Gobierno de La Rioja tiene a su disposición el siguiente enlace <https://covidqr.larioja.org/> donde podrán registrarse y obtener el código QR que deberán descargar y poner a disposición de las personas asistentes. Deberán colocarlo en un lugar visible en los accesos a la instalación. Se deberá utilizar este sistema, salvo que pueda sustituirse por otros procedimientos de identificación como la reserva previa nominal (nombre y apellidos, dirección postal y teléfono). Puesto que la mayoría de los participantes son menores de edad, se deberá reforzar el control de la asistencia para facilitar el rastreo en caso de contagio.

Además de lo establecido en esta normativa será de aplicación lo establecido en las disposiciones vigentes para la contención de la propagación de la COVID-19.

1.3. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el objetivo de minimizar riesgos de contagio en la actividad deportiva, se recomienda:

- Reducir lo máximo posible el tiempo sin distancia y sin mascarilla con otra persona no conviviente.
- Ser muy constantes con la higiene continua durante los entrenamientos (lavado frecuente de manos con agua y jabón y/o aplicación de gel hidroalcohólico, desinfección del material utilizado, llevar a los entrenamientos el equipaje adecuado y limpio, evitar al máximo llevarse la mano a la cara, etc.)
- Acudir a los entrenamientos con un kit de higiene personal e individual en una mochila o bolsa:
 - Sobre o caja higiénica para guardar la mascarilla.
 - Mascarilla de repuesto.
 - Botella personalizada grande, con bebida para hidratación.
 - Toalla pequeña o mediana.
 - Gel hidroalcohólico.
 - Pañuelos de papel.
- Descargar en el teléfono móvil la aplicación RADAR COVID del Gobierno de España. Esta aplicación avisa de manera anónima del posible contacto que se haya podido tener en los últimos días con un positivo y permite comunicar de forma anónima si se tiene un diagnóstico positivo.

1.4. ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19

- Cualquier persona que presente síntomas compatibles con el COVID-19 (fiebre, dificultad respiratoria, tos...), deberá permanecer en su domicilio y llamar a su Centro de Salud o al teléfono 941 29 83 33, habilitado por el Gobierno de La Rioja, que está operativo las 24 horas del día y seguir sus instrucciones. Deberá comunicarlo también al RG.
- Toda persona considerada contacto estrecho, es decir, aquella que ha estado en el mismo lugar de un positivo confirmado en su periodo de contagio, sin la distancia de seguridad, sin mascarilla y durante más de 15 minutos, deberá ser informada por los rastreadores o personal autorizado del Gobierno de La Rioja.
- NO PODRÁN ACUDIR A ENTRENAMIENTOS NI COMPETICIONES, LAS PERSONAS QUE:
 - Presenten síntomas compatibles con COVID-19.
 - Estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19.
 - Se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada por COVID-19.

MEDIDAS COVID FEDERACION RIOJANA DE CICLISMO PARA JJ.DD.BTT 2022

Desde la Federación Riojana de Ciclismo, proponemos la siguiente relación de medidas, para garantizar la seguridad en cada una de las pruebas que componen los JJ.DD. de La Rioja BTT.

- 1.- El uso de la mascarilla estará supeditado a las normas vigentes en cada una de las fechas de las pruebas.
- 2.- La entrega de dorsales se realizará en la primera prueba, entregando a cada uno de los responsables de las entidades un sobre con todos sus dorsales que servirán para toda la temporada. En el resto de pruebas únicamente se entregarán los dorsales de aquellos que hayan solicitado su licencia con posterioridad al inicio de la primera prueba y se hará de la misma forma.
- 3.- Los organizadores procurarán sacar las salidas y llegadas de los núcleos urbanos o lugares donde pueda haber una concentración excesiva de gente.
- 4.- La verificación de participantes en cada una de las pruebas, las realizará el Jurado Técnico y en la zona de salida solo se permitirá la estancia de un responsable por entidad.
- 5.- El uso de la mascarilla en los reconocimientos del circuito estará supeditado a las normas vigentes en cada una de las pruebas. No obstante y mientras existan normas sobre la distancia interpersonal, será obligatorio portar la misma mientras se realiza la verificación de cascos y bicis debido a que en esos momentos no se respeta dicha distancia. Una vez los participantes se encuentren en la zona de llamada (20 metros antes de la línea de salida, se realizará un control de temperatura y tendrán que mantener la mascarilla correctamente colocada, hasta que 1 minuto antes de iniciar la competición el árbitro indique, que pueden retirársela y guardarla (ellos mismos, sin poder dárselo a una tercera persona para guardársela). A su vez, nada más terminar la competición, se tienen que colocar la mascarilla.
- 6.- El resto de personas participantes en la prueba, sean árbitros, voluntarios de organización, personal técnico de los equipos, etc., deberán respetar las normas vigentes en cada momento.
- 7.- En las pruebas en que el organizador tenga previsto realizar protocolos de pódium, avituallamientos de la organización y/o servicios de duchas, deberá respetar las normas vigentes.
- 8.- La organización dispondrá de voluntarios que vigilen que en ningún momento se rompen las medidas de seguridad por acumulación de personas en un punto determinado.
- 9.- Para facilitar el trabajo del Jurado técnico, el organizador dispondrá de una carpa al aire libre con mesa y sillas y servicio de hidrogel.

1.- DATOS Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN

DATOS DE LA FEDERACION RIOJANA DE CICLISMO

Federación Riojana de ciclismo

Avda. Moncalvillo, 2 – 1º Palacio de los deportes

26007 Logroño

Tfno. 941 20 22 33 – 628 34 60 15

Mail: riojaciclismo@riojaciclismo.com

Web: <https://www.riojaciclismo.com/>

Horario de oficina: Lunes de 20.00 a 21.00 horas

Viernes de 20.00 a 21.00 horas

La Federación Riojana de ciclismo y los clubes adscritos a la misma, en colaboración con el Gobierno de La Rioja, organizan durante el presente año 2022 los JJ.DD. de La Rioja de ciclismo de montaña con la siguiente programación:

Sábado 2 Abril 2022	Logroño	Kdds Riojanas
Sábado 23 Abril 2022	Arnedo	PC Sendero
Sábado 21 Mayo 2022	Prado Salobre	Coloma Bike Club
Sábado 28 Mayo 2022	Arrubal	Kdds Riojanas
Sábado 18 Junio 2022	Albelda de Iregua	Coloma Bike Club
Sábado 25 Junio 2022	Grañón	Valle del Oja
Pendiente de confirmar	Nieva de Cameros	BTT Nieva Montemediano El Rasillo

La recogida de dorsales para todas las pruebas se realizará desde 60 minutos antes del horario de salida hasta 20 minutos antes de la misma al Jurado técnico.

El dorsal que se asigne desde la primera prueba será el que se deba portar en todas las pruebas.

La participación de cada una de las pruebas será verificada por el Jurado técnico 10 minutos antes de cada una de las pruebas en línea de salida.

El reconocimiento del circuito podrá realizarse siempre y cuando el participante porte el dorsal asignado.

2.- SALIDAS

Para las salidas de todas las categorías, el organizador marcará en la salida un mínimo de 7 calles. En la primera prueba se realizará un sorteo para adjudicar el nº de calle que corresponde a cada uno de las entidades participantes y 2 calles se dejarán para la participación de otras entidades.

En cada una de las pruebas y después de la comprobación por parte del Jurado técnico de los participantes y revisión de cascos y bicicletas (20 metros antes de la salida) los responsables de cada entidad serán los que marquen el orden de salida en su fila asignada. (10 metros antes de la salida) y los irán colocando en el orden que designen. El jurado técnico decidirá el orden de salida de los colegios y/o independientes.

A partir de la segunda prueba la entidad de la calle 1 pasará a la 7 y así sucesivamente en el resto de pruebas.

Primera prueba

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Segunda prueba

Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 1
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Por seguridad, las líneas de salida y llegada deberán estar encintadas o valladas, al menos 20 metros antes de la línea y 20 metros después. En la línea de salida, solo podrán estar los participantes y 1 técnico máximo por entidad, debidamente acreditados.

3.- CLASIFICACIONES

En cada una de las pruebas se establecerá una clasificación por categoría, excepto en las categorías de Prebenjamín y benjamín, que por tratarse de categorías formativas no tendrán clasificaciones. No habrá pódium en ninguna de las categorías.

Para la clasificación final de los JJ.DD.DE LA RIOJA BTT (Alevín, Infantil y Cadete), se otorgarán los puntos correspondientes al puesto obtenido, por cada uno de los participantes en las pruebas celebradas. En caso de no participación en una de las pruebas, los puntos a asignar serán los del último clasificado de esa prueba más 2 puntos. En el caso de no terminar la prueba, serán los puntos del último clasificado más un punto.

El deportista con menos puntos serán los vencedores y se otorgarán medallas de Primer/a, Segundo/a y Tercer/a Clasificados a los participantes que así resulten de cada categoría.

Para optar a la clasificación final de los JJ.DD.DE LA RIOJA BTT, será obligatoria la participación en al menos 4 de las pruebas convocadas.

Para la entrega final de premios, la Federación Riojana de Ciclismo, decidirá si se efectúa en un evento que se organice a tal fin a finales de año, o bien serán entregados a las entidades para que sean ellos los que los entreguen a los premiados.

En las categorías de Prebenjamín y Benjamín, la Federación Riojana de Ciclismo, entregará un recuerdo de la temporada a todos los que hayan participado en al menos 4 pruebas.

4.- CATEGORIAS Y DISTANCIAS

Con carácter general podrán participar en los JJ.DD. de La Rioja 2022 todos los deportistas nacidos entre los años 2006-2015 (ambos inclusive).

La participación se hará a través de los Centros de Enseñanza, APAS, clubes y otras asociaciones legalmente constituidas e inscritas en el Registro Público correspondiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no admitiéndose inscripciones como independientes.

Excepcionalmente podrá autorizarse, previa solicitud presentada ante la D.G.D. del Gobierno de La Rioja, la inscripción de equipos que pertenezcan a clubes u otras entidades inscritas en el registro de otras

Comunidades Autónomas. Dicha solicitud deberá acompañarse de la autorización del órgano competente en materia deportiva de la Comunidad Autónoma respectiva. El acuerdo que autorice la participación contendrá las condiciones a la que estará sujeta la misma.

Cada entidad participante (federaciones, delegaciones deportivas, clubes, centros de enseñanza) deberá cumplir las medidas previstas en sus correspondientes protocolos COVID-19 y a su vez, deberán garantizar que todos los deportistas, entrenadores, árbitros y demás personal implicado, conozcan y apliquen las medidas de higiene y prevención.

Con carácter general, todos los deportistas participarán en la categoría que les corresponda por su edad. Excepcionalmente, se podrá autorizar la inscripción y alineación de deportistas de una categoría inferior a otra inmediata superior y de una superior a la inmediatamente inferior, no admitiéndose en ningún caso deportistas nacidos/as después del año 2015. El jugador con licencia de categoría superior a la de su edad, tan sólo podrán participar en la categoría por la que se les expide la licencia. Con carácter general, las categorías que regirán para la temporada 2022 tanto masculino como femenina, son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO
PREBENJAMIN	2014 - 2015
BENJAMIN	2012 – 2013
ALEVIN	2010 – 2011
INFANTIL	2008 – 2009
CADETE	2006 – 2007

Las salidas se darán conjuntas (masculino y féminas) con clasificaciones independientes. No obstante, si en una categoría hay 8 féminas o más, se les dará una salida independiente.

Las distancias máximas a recorrer por cada una de las categorías serán las siguientes:

CATEGORIA	DISTANCIA
PREBENJAMIN	900 METROS
BENJAMIN	2KM.
ALEVIN	4 KM.
INFANTIL MASCULINO	8 KMS.
INFANTIL FEMINAS	6 KMS.
CADETE MASCULINO	12 KMS.
CADETE FEMINAS	10 KMS.

Si en alguno de los circuitos de la categoría Prebenjamín y Benjamín hubiera problemas de seguridad por el exceso de participantes, se realizarán las mangas necesarias para que todos los participantes puedan hacerlo con seguridad.

5.- SEGURIDAD

El uso de casco rígido y guantes es obligatorio. De igual modo los extremos de los manillares deberán ir perfectamente taponados y todas las bicicletas deberán llevar freno delantero y trasero en perfecto estado. Quedan excluidas las bicicletas con estribos tipo BMX.

Por seguridad, queda totalmente prohibido soltar ambas manos del manillar incluso cuando se cruza la línea de meta.

La organización junto con el Jurado técnico, se reserva el derecho de prohibir la salida a aquellos participantes con bicicletas en mal estado, que supongan un peligro para ellos mismos o el resto de inscritos.

6.- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Fundamentalmente para las categorías Alevín, Benjamín y Prebenjamín se facilitará la participación en actividades deportivas de promoción, las cuales tendrán un carácter meramente recreativo.

7.- DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIONES

Las inscripciones se formalizarán OBLIGATORIAMENTE por internet, a través del acceso a la url.

<https://inscripcionesjuegosdeportivos.larioja.org>

o a través de la página web del Gobierno de La Rioja,

www.larioja.org/deporte.

Abierta la inscripción durante toda la temporada.

Una vez esté realizada la inscripción de forma correcta, la fecha máxima de confirmación de asistencia a la prueba, será el martes anterior a la propia prueba.

Habrán sanciones por incomparecencia injustificada, una vez confirmada asistencia.

- DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD:

a) Anexo IV: Modelo de declaración responsable de entidad participante en los JJ.DD. de La Rioja en relación al cumplimiento de las mismas, sobre las obligaciones relativas a las medidas adoptadas anti COVID-19.

b) Anexo V: Declaración responsable de la entidad de que su personal, incluido su voluntariado, cumple el requisito previsto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio y el artículo 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, y que se obliga a comprobar durante el desarrollo de la actividad el cumplimiento de dicho requisito y a poner en conocimiento de la Administración cualquier variación que pueda acaecer.

c) Anexo VI: Modelo de designación de la persona responsable COVID-19 de la entidad.

No se dará de alta a ningún participante, si la entidad no ha enviado los tres documentos indicados anteriormente en puntos a), b) y c).

- DOCUMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS O GRUPOS DE DEPORTISTAS:

a) Justificante del ingreso del precio público correspondiente a la inscripción realizada (se pueden hacer ingresos individuales para cada deportista o hacer un único ingreso con todos).

b) Cumplimentar on-line para cada equipo o grupo de deportistas:

1.- Formulario de inscripción.

2.- Datos nominales de los participantes: nombre, apellidos y fecha de nacimiento y para las categorías cadete y juvenil, obligatorio el número del D.N.I. o pasaporte; se recomienda también para los infantiles.

- DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL:

- a) Foto de cada participante para el Carnet de deportista, técnico, delegado,...
- b) Documento Nacional de Identidad o Pasaporte (obligatorio para la categoría cadete), Libro de Familia o Partida de Nacimiento (resto de categorías).
- c) Tarjeta de Residencia o Pasaporte para los participantes extranjeros.
- d) Los entrenadores que se inscriban en los Juegos Deportivos, deberán adjuntar la titulación deportiva exigida, que será la de monitor o entrenador de Ciclismo.

Los carnets de deportistas, deberán ser presentados obligatoriamente antes del comienzo de las jornadas. Las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de esta normativa en la web.

8.- PRECIO PÚBLICO

Tal como se señala en el Decreto 61/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece y regula el precio público por la participación en la actividad denominada JJ.DD. de La Rioja, "son sujetos obligados al pago del precio público las entidades que soliciten la inscripción para participar en modalidades deportivas colectivas e individuales".

El justificante de ingreso deberá reflejar lo siguiente:

- Nombre de la entidad (Se pueden hacer ingresos individuales para cada participante o hacer un único ingreso con todos o parte de los inscritos; si hay posteriores altas, se ingresará el importe correspondiente a las mismas, cuando se formalicen).

El precio público a ingresar por la entidad, a través de la cual se formaliza la inscripción, es de 8€ cada deportista.

La obligación de pago nace con la solicitud de inscripción para participar en la actividad.

De conformidad con el apartado 2 del artículo 46 de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el ingreso previo del precio público será requisito necesario para tramitar la petición del interesado.

Medios de pago. Mediante transferencia bancaria al número de cuenta de CAIXABANK:

IBAN ES37 2100 6196 3113 0028 2246

9.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

La D.G.D. publica anualmente un Programa de Formación Deportiva en La Rioja, en el que se recogen, entre otros, cursos dirigidos a la formación deportiva básica para los responsables de los equipos participantes en los JJ.DD. de La Rioja.

En ese mismo programa, además se ofertan en colaboración con las federaciones o delegaciones deportivas riojanas, cursos de mayor especialización técnica y cursos para la formación básica de árbitros para los JJ.DD. de La Rioja.

10.- CAMBIO DE EQUIPO O DE ENTIDAD

El cambio de un deportista de un equipo o entidad a otra, así como lo relativo a los derechos de retención y formación estará supeditado a lo establecido en el artículo 33.1 de la Ley 1/2015, de 23 de marzo, del Ejercicio Físico y del Deporte de La Rioja.

En el caso de que un deportista cambie de entidad, solo estará permitido un cambio por temporada y los puntos individuales obtenidos por el deportista se le mantendrán en su nueva entidad. No obstante las participaciones del citado deportista serán contabilizadas en cada uno de las entidades con los que ha participado.

11.- RESPONSABLES DE LOS EQUIPOS

Todos los responsables inscritos en los JJ.DD. de La Rioja deberán tener al menos 16 años cumplidos y en cada equipo habrá un responsable mayor de 18 años.

OBLIGATORIAMENTE cada equipo deberá inscribir a un entrenador con la cualificación deportiva exigida, que será la de monitor o entrenador de Ciclismo.

12.- JUECES.

El árbitro/juez, que será designado por la Federación Riojana de Ciclismo, deberá exigir y verificar la documentación acreditativa de cada participante; igualmente revisará y firmará el acta de la jornada, donde hará constar las posibles incidencias, entregando una copia a cada entidad y el original a la Federación.

Cualquier queja o reclamación será atendida por la Federación Riojana de ciclismo, así como por el comité de competición de ésta.

13.- VESTIMENTA DE COMPETICIÓN

Los equipos deberán llevar una adecuada uniformidad haciendo uso en sus equipaciones de las etiquetas que la D.G.D. facilita, de modo gratuito, a todos los participantes.

14.- DESPLAZAMIENTOS

El transporte hasta los lugares de celebración de cada una de las pruebas será por cuenta de cada uno de los participantes.

15.- ASISTENCIA MÉDICA

La D.G.D. dispondrá de asistencia médica en cada jornada para la atención de los participantes en los JJ.DD. de La Rioja.

En función de los equipos médicos disponibles y de las actividades programadas, se distribuirán los mismos de manera estratégica para que puedan atender el mayor número de deportistas.

La ausencia de la asistencia médica en una instalación no podrá ser motivo de suspensión de la actividad deportiva.

16.- RECONOCIMIENTO MÉDICO

Dentro del Plan riojano de asistencia médica en el deporte, en la temporada 2021-2022, deberán pasar reconocimiento médico los participantes en todas las disciplinas deportivas nacidos en los años 2006 y 2009. La Federación Riojana de Ciclismo informará a las entidades del procedimiento necesario para llevar a cabo dicha revisión, pudiéndose hacer también a nivel individual (www.larioja.org/deporte/es/centro-medico-c-t-dadarraga).

17.- SEGURO DEPORTIVO

Todos los inscritos en los JJ.DD. de La Rioja y exclusivamente para las actividades contempladas en la temporada 2021-2022, tendrán la cobertura de un seguro deportivo de accidente, que será efectiva una vez haya sido verificada la inscripción por la Federación Riojana de Ciclismo.

El accidente deportivo sufrido por un deportista que no esté debidamente inscrito en los JJ.DD. de La Rioja temporada 2021-22, será responsabilidad de la entidad.

Ante un accidente deportivo se actuará siguiendo los pasos que marca el Protocolo Médico, elaborado por la D.G.D., cuya información estará disponible en la página web.

18.- DISCIPLINA DEPORTIVA

Están sometidos a la Disciplina Deportiva en edad escolar todos los espectadores, deportistas, entrenadores, árbitros, delegados, directivos, entidades deportivas, centros escolares y demás entidades participantes, de forma acreditativa, que participen en los JJ.DD. de La Rioja. En este sentido, se elaborará un acta que recoja las incidencias que rodean el evento deportivo.

La Federación Riojana de Ciclismo deberá enviar a la D.G.D. todas las resoluciones que se formulen, y se publicarán en la página web correspondiente, comunicando a los implicados la resolución que corresponda, a través del medio que establezcan.

La D.G.D. también hará pública en su página web las resoluciones de su competencia, considerándose notificado a los implicados con dicha publicación.

19.- RECRIMINACIÓN EDUCATIVA AL PÚBLICO

Cuando el comportamiento del público asistente a una competición sea contrario a las normas básicas de la buena educación y del respeto a todas las personas que forman parte e integran los distintos estamentos del deporte se actuará de la siguiente manera:

El responsable de dicha competición, el juez/delegado/entrenador/es, detendrá la competición, hasta que el comportamiento y la situación general sean acorde a los principios educativos y formativos que rigen el deporte escolar.

En todo caso, este procedimiento determinará la suspensión de dicha competición durante un minuto, en el que los deportistas junto con sus entrenadores y el juez/árbitro mantendrán un minuto de silencio en el centro del espacio deportivo. La suspensión la determinará el juez/árbitro que la hará constar en el acta, para que después los Órganos competentes actúen ante tal incidencia.

20.- PAGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

Para todo lo relacionado con los JJ.DD. de La Rioja existe una url (<https://dgdeporte.larioja.org/>), una página web (www.larioja.org/deporte) y una dirección de correo electrónico (juegosdeportivos.escolares@larioja.org), donde se puede consultar cualquier tema relacionado con los mismos.

21.- COMISIÓN DEPORTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE.

Para cualquier cuestión referente a los JJ.DD. de La Rioja, que no esté recogida en la Normativa General y que no se encuentre tampoco regulada por su normativa específica, se atenderá la misma, previa petición escrita, a través de la Comisión Deportiva de la D.G.D.

22.- PROTECCIÓN DE DATOS

Toda persona que participe en los JJ.DD. de La Rioja será incluida en el registro de actividades de tratamiento, "Participantes en los JJ.DD.de La Rioja", de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, cuando proceda, ante la D.G.D.

Para el ejercicio de estos derechos podrá dirigirse por escrito a Avda. Gran Vía Juan Carlos I, 56, entreplanta 26071.- Logroño (La Rioja). Asimismo, tiene derecho a reclamar la tutela de los derechos que la normativa sobre protección de datos de carácter personal le reconoce ante la Agencia Española de Protección de Datos, <https://www.aepd.es>.

23.- ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

Sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Salud, se autoriza al Director General de Deporte para dictar las resoluciones que contengan las medidas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las JJ.DD. de La Rioja y la salud de todos sus participantes, incluida la suspensión total de la actividad.

24.- REFERENCIA DE GÉNERO

Todos los términos contenidos en esta normativa en los que se utilice la forma del masculino genérico se considerarán aplicables a personas de ambos sexos.



PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

2 ABRIL 2022 LOGROÑO

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
501	ARRIBAS	ZAPATA	NICOLAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
504	BARQUIN	MARTINEZ	IKER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
506	BAUTISTA	RODRIGUEZ	DAVID MARIA	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
508	GALLARDO	JURADO	ALVARO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
511	GARCIA	GOMEZ	OLIVER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
512	HERNANDO	GOMEZ	MATIAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
513	JIMENEZ	CHAPUIS	LUCAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
515	LAFUENTE	LOZANO	DAVID	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
516	MATEY	SANTAMARIA	IKER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
522	ULECIA	SAENZ	LEO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
523	RUIZ	NESTARES	SERGIO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
525	BERAIZ	ALONSO	MARCO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
526	RUIZ	ORTIZ	JAIME	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
527	ECHARRI	MONASTERIO	ADRIAN	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
531	ONIS	MARTINEZ	DIEGO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
533	SANTAMARIA	CESTAFE	JORGE	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
535	SOLDEVILLA	GARCIA	MATEO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
539	NAVARRO	DIEZ	ERIC	PREBENJAMIN	VALLE DEL OJA, C.C.
301	MARTINEZ	LAPUENTE	ANGELA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
302	TAMAYO	MARTINEZ	SOFIA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
303	TORROBA	BLANCO	MARIA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
305	GUNTIÑAS	HERNAEZ	NOA	PREBENJAMIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS
306	ORTEGA	HERNANZ	ALBA	PREBENJAMIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS
307	RUIZ-ALEJOS	GIL	KIRA	PREBENJAMIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS
309	SAENZ AMILLO	AMILLO	LUCIA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB



PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS
2 ABRIL 2022 LOGROÑO

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
604	BAUTISTA	RODRIGUEZ	GUILLERMO JUAN	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
608	BLANCH	GIMENEZ	ERIC	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
611	GALLARDO	JURADO	ALEJANDRO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
612	EZQUERRO	MARQUES	ALEX	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
614	GOMEZ	GONZALEZ	AXEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
616	GONZALEZ	LARRIETA	CARLOS	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
618	HERNANDO	GOMEZ	NICOLAS	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
619	MATEY	SANTAMARIA	OLIVER	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
620	JIMENEZ	CHAPUIS	ALEX	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
623	RODRIGO	ANGULO	ABEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
625	SILVAN	BARBIERI	BORJA	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
628	OROZ	APARICIO	JORGE	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
629	TAMAYO	MARTINEZ	NICOLAS	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
630	PALACIOS	EGUSQUIZA	HUGO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
631	ARINA	SOLANO	JAVIER	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
633	ESTEFANIA	MARTINEZ	PABLO	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
634	SUSPERREGUI	ALEMAN	JAVIER	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
635	LLORCA	LORENZO	IAN	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
636	URBINA	AREVALO	ADOLFO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
637	MONTALVO	EZQUERRO	MATEO	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
638	YOLDI	MIGUEL	ADRIAN	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
640	DE PARTEARROYO	VALPUESTA	LEO	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
641	POZA	ZABALA	LUIS	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
642	GARCIA	GONZALEZ	DANIEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
643	SANTO DOMINGO	RETAMERO	DAVID	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
644	GONZALEZ	CABRERIZO	MIGUEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
646	LUQUE	MEDRANO	IBON	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
647	UTERGA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
648	SERRANO	MARTINEZ	OLIVER	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
649	VIDAÑA	MARTINEZ	ROMAN	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
651	VIÑARAS	RODRIGO	JOEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
653	HERCE	CANSADO	ADRIAN	BENJAMIN	PEÑA CALAGURRITANA, A.D.
655	CASTILLO	PEREZ-ADRADOS	MATEO	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
659	LOPEZ	SOLANA	HUGO	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
315	SAENZ	PISON	TELMA	BENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
316	SAN JUAN	GOMEZ	INES	BENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
317	TORROBA	BLANCO	AITANA	BENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

2 ABRIL 2022 LOGROÑO

PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	118	SANZ	RUIZ-CLAVIJO	SANTIAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	13'45"
2	132	CORDON	MARTINEZ	HUGO	ALEVIN	SENDERO, P.C.	13'45"
3	133	GIL DE GOMEZ	CALVO	EDGAR	ALEVIN	SENDERO, P.C.	14'40"
4	107	COLOMA	GUERRERO	CARLOS	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	14'40"
5	106	CALVO	MARIN	HUGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	15'23"
6	121	YOLDI	MIGUEL	DANIEL	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	15'25"
7	128	PEREDA	PEREZ-CABALLERO	MIGUEL	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	15'39"
8	114	LUQUE	ARANZUBIA	DANIEL	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	16'11"
9	120	VALLEJO	DEL MOLINO	ALEX	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	16'40"
10	131	RUIZ-ALEJOS	GIL	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	16'53"
11	101	ALMAGRO	EZQUERRO	HECTOR	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	17'02"
12	130	RUBIO	MORENO	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	17'30"
13	138	FERNANDEZ	DE JESUS	DAWRI	ALEVIN	VALLE DEL OJA	17'32"
14	117	SALINAS	RODRIGUEZ	YAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	17'43"
15	104	BARRAL	PEREZ	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	17'45"
16	113	LOBATO	GARCIA	GUILLERMO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	17'50"
17	119	SORIA	PAZ	IZHAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	18'17"
18	134	JIMENEZ	GARCIA	MARCOS	ALEVIN	SENDERO, P.C.	18'30"
19	103	AYESA	MARTINEZ	MATEO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	18'45"
20	102	ALONSO	ESCRICH	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	18'59"
21	127	MEDINA	ESTEBAN	JOSE MARIA	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	19'16"
22	135	LAFUENTE	GUERRERO	ALEXANDER	ALEVIN	SENDERO, P.C.	19'22"
23	123	DE MARIA	SILVA	HUGO	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	19'27"
24	124	EZQUERRO	CADARSO	IZAN	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	20'05"
25	139	VILLAREJO	HERNAEZ	CRISTIAN	ALEVIN	VALLE DEL OJA	20'22"
26	105	BELLOSO	GARCIA	DIEGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	22'13"
RET.	109	ESTEFANIA	LOPEZ DE ECHAZARRETA	RUBEN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	22'41"
1	323	EZQUERRO	IÑIGUEZ	ELENA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	15'33"
2	321	BOZALONGO	LANDA	CARMEN	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	18'00"
3	325	ROLDAN	ALVAREZ	PAULA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	18'06"
4	320	RODRIGUEZ	SAENZ	INES	ALEVIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	20'22"
5	322	ELIAS	VALLE	PAULA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	24'38"



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

2 ABRIL 2022 LOGROÑO



PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	3	ESTEFANIA	LOPEZ DE ECHAZARRETA	PABLO	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	37'43"
2	1	VAZQUEZ	EZQUERRO	BORJA	CADETE	BTT NAVARRA	38'28"
3	7	TARAZONA	PEREZ	PABLO	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	38'50"
4	11	BOZALONGO	LANDA	ADRIAN	CADETE	KDDS RIOJANAS	39'03"
5	8	TEJEDOR	MATEY	ODEI	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	39'59"
6	2	ANGULO	CARMONA	ENEKO	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	40'33"
7	5	PALACIOS	MATUTE	DANIEL	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	40'54"
8	13	EGUIZABAL	GALIANA	MARTIN	CADETE	KDDS RIOJANAS	40'58"
9	35	SANZ	HERRERO	DIEGO	CADETE	SENDERO, P.C.	41'04"
10	34	SANZ	HERRERO	RAUL	CADETE	SENDERO, P.C.	41'20"
11	28	GARRIDO	BERMEJO	ALVARO	CADETE	SENDERO, P.C.	41'45"
12	4	MORENO	GONZALEZ	MIGUEL	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	42'32"
13	21	LOPEZ DE URALDE	AGUIRREBEÑA	JAVIER	CADETE	KDDS RIOJANAS	42'35"
14	19	HERNANDEZ	PUERTA	MARIO	CADETE	KDDS RIOJANAS	42'39"
15	18	HERNANDEZ	CASTILLO	VICTOR	CADETE	KDDS RIOJANAS	44'24"
DOB.	14	GARCIA	CORRAL	PABLO	CADETE	KDDS RIOJANAS	
DOB.	16	GUTIERREZ	BARTOLOME	JUAN	CADETE	KDDS RIOJANAS	
DOB.	17	HERCE	RUIZ	MANUEL	CADETE	KDDS RIOJANAS	
DOB.	26	TOBIA	ALONSO	ADRIAN	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET.	15	GREDILLA	HERMOSILLA	JULEN	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET.	33	RUBIO	ALVAREZ	JAVIER	CADETE	SENDERO, P.C.	
1	345	GONZALEZ	RODRIGUEZ	NORA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	37'28"
2	342	ESTRADA	MARTINEZ	MONICA	CADETE FEM.	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	38'26"
3	344	GONZALEZ	RODRIGUEZ	MARINA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	39'27"
DOB.	341	DONOSO	MORAGA	LUCIA	CADETE FEM.	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	
DOB.	343	ELIAS	VALLE	CIRA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	















343

347

345

344

5

35

15

1











UNIÓN MONTADORES ELÉCTRICOS NAJARRA

BH

18

28

15

11

BH

3















DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
502	BARCO	HERRERO	LUCAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
507	FERNANDEZ	GOMEZ	ALFONSO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
509	FORONDA	BRAÑA	VICTOR	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
511	GARCIA	GOMEZ	OLIVER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
512	HERNANDO	GOMEZ	MATIAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
515	LAFUENTE	LOZANO	DAVID	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
516	MATEY	SANTAMARIA	IKER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
517	MARCOS	CAMARA	MARTIN	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
520	PECIÑA	RUIZ	MARTIN	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
521	PLAZA	MARTIN	IVAN	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
523	RUIZ	NESTARES	SERGIO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
525	BERAIZ	ALONSO	MARCO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
531	ONIS	MARTINEZ	DIEGO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
535	SOLDEVILLA	GARCIA	MATEO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
537	GURREA	EZQUERRO	MARC	PREBENJAMIN	SENDERO, P.C.
301	MARTINEZ	LAPUENTE	ANGELA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
302	TAMAYO	MARTINEZ	SOPIA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
303	TORROBA	BLANCO	MARIA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
304	GARRIDO	LOPEZ	CARMEN	PREBENJAMIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS
306	ORTEGA	HERNANZ	ALBA	PREBENJAMIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS
308	SANCHEZ	LOPEZ	MARGOT	PREBENJAMIN FEMENINA	SENDERO, P.C.



PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

23 ABRIL 2022 ARNEDO

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
601	ALVAREZ	MARTINEZ DE CESTAFE	UNAI	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
612	EZQUERRO	MARQUES	ALEX	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
614	GOMEZ	GONZALEZ	AXEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
615	MARTINEZ	HORTAS	HUGO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
618	HERNANDO	GOMEZ	NICOLAS	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
619	MATEY	SANTAMARIA	OLIVER	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
623	RODRIGO	ANGULO	ABEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
625	SILVAN	BARBIERI	BORJA	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
627	SOTO	MARTINEZ	MIGUEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
629	TAMAYO	MARTINEZ	NICOLAS	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
630	PALACIOS	EGUSQUIZA	HUGO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
631	ARINA	SOLANO	JAVIER	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
634	SUSPERREGUI	ALEMAN	JAVIER	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
636	URBINA	AREVALO	ADOLFO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
638	YOLDI	MIGUEL	ADRIAN	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
642	GARCIA	GONZALEZ	DANIEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
643	SANTO DOMINGO	RETAMERO	DAVID	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
646	LUQUE	MEDRANO	IBON	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
647	UTERGA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
648	SERRANO	MARTINEZ	OLIVER	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
649	VIDAÑA	MARTINEZ	ROMAN	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
651	VIÑARAS	RODRIGO	JOEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
652	ARGUDO	RUIZ	NOE	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
653	HERCE	CANSADO	ADRIAN	BENJAMIN	PEÑA CALAGURRITANA, A.D.
654	LAFUENTE	HERCE	PABLO	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
655	CASTILLO	PEREZ-ADRADOS	MATEO	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
657	FERNANDEZ	EGUIZABAL	MIGUEL	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
659	LOPEZ	SOLANA	HUGO	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
315	SAENZ	PISON	TELMA	BENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
317	TORROBA	BLANCO	AITANA	BENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

23 ABRIL 2022 ARNEDO

PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	132	CORDON	MARTINEZ	HUGO	ALEVIN	SENDERO, P.C.	14'17"
2	118	SANZ	RUIZ-CLAVIJO	SANTIAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	15'20"
3	106	CALVO	MARIN	HUGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	16'27"
4	121	YOLDI	MIGUEL	DANIEL	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	16'27"
5	133	GIL DE GOMEZ	CALVO	EDGAR	ALEVIN	SENDERO, P.C.	17'03"
6	107	COLOMA	GUERRERO	CARLOS	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	17'34"
7	128	PEREDA	PEREZ-CABALLERO	MIGUEL	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	18'10"
8	120	VALLEJO	DEL MOLINO	ALEX	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	18'42"
9	117	SALINAS	RODRIGUEZ	YAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	18'48"
10	131	RUIZ-ALEJOS	GIL	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	19'57"
11	104	BARRAL	PEREZ	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	19'59"
12	113	LOBATO	GARCIA	GUILLERMO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	20'18"
13	138	FERNANDEZ	DE JESUS	DAWRI	ALEVIN	VALLE DEL OJA	20'18"
14	103	AYESA	MARTINEZ	MATEO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	20'18"
15	111	GARRIDO	LOPEZ	RODRIGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	20'41"
16	134	JIMENEZ	GARCIA	MARCOS	ALEVIN	SENDERO, P.C.	21'46"
17	130	RUBIO	MORENO	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	21'55"
18	102	ALONSO	ESCRICH	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	23'41"
19	127	MEDINA	ESTEBAN	JOSE MARIA	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	24'00"
20	137	RODRIGUEZ	ORTIZ	ALEX	ALEVIN	SENDERO, P.C.	24'00"
21	135	LAFUENTE	GUERRERO	ALEXANDER	ALEVIN	SENDERO, P.C.	24'00"
RET	139	VILLAREJO	HERNAEZ	CRISTIAN	ALEVIN	VALLE DEL OJA	
RET	109	ESTEFANIA	LOPEZ DE ECHAZARRETA	RUBEN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	
1	323	EZQUERRO	IÑIGUEZ	ELENA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	17'43"
2	325	ROLDAN	ALVAREZ	PAULA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	18'10"
3	326	VILCHEZ	PROVENZA	YAIZA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	20'41"
4	321	BOZALONGO	LANDA	CARMEN	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	21'00"
5	322	ELIAS	VALLE	PAULA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	26'20"



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

23 ABRIL 2022 ARNEDO

PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	210	ARJONILLA	REDONDO	EDGAR	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	31'37"
2	229	GABARRE	ANTON	RICARDO	INFANTIL	TRIATLON ATALAYA	31'37"
3	201	ARECHABALA	FRIAS	ANDER	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	32'10"
4	208	TAMAYO	RODRIGUEZ	MARTIN	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	32'17"
5	230	DIEZ	MARTINEZ	NICOLAS	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	34'58"
6	217	HERNANDO	MARTINEZ	SAMUEL	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	35'10"
7	219	MANGADO	VITERI	DANIEL	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	35'51"
8	227	SANTIAGO	OTAÑO	IBON	INFANTIL	SENDERO, P.C.	36'13"
9	226	RUBIO	ALVAREZ	ALVARO	INFANTIL	SENDERO, P.C.	38'43"
10	207	SAEZ	PASCUAL	JUAN	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	39'26"
11	223	ALVAREZ	CASEDA	MARTIN	INFANTIL	PEÑA CALAGURRITANA, A.D.	39'41"
12	221	TABARES	BARRERO	JHOAN CAMILO	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	A 1 VUELTA
13	225	MARTINEZ-BURBANA	MORENO	BRUNO	INFANTIL	SENDERO, P.C.	A 1 VUELTA
14	216	HERCE	RUIZ	DAVID	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	A 2 VUELTAS
15	218	LOZANO	GIL	AXEL	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	A 2 VUELTAS
16	228	SIMON	BERMEJO	ANGEL	INFANTIL	SENDERO, P.C.	A 2 VUELTAS
17	215	GOMEZ DE SEGURA	GOMEZ	YAKU	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	A 2 VUELTAS
RET	204	GIL DE GOMEZ	HERRERO	JUAN CARLOS	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	
1	331	SOTO	MARTINEZ	AINHOA	INFANTIL FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	30'23"
2	334	HERCE	CANSADO	CLAUDIA	INFANTIL FEMENINA	PEÑA CALAGURRITANA, A.D.	33'58"
3	335	MUÑOZ	MORENO	LUNA	INFANTIL FEMENINA	SENDERO, P.C.	38'17"
RET	332	HUARTE	FRANCIA	MARTA	INFANTIL FEMENINA	KDDS RIOJANAS	



634

638

639

643

640

645

658

BH

BH

PANIERA

BH

BH

BH

PEÑA CALAGURRITA

BH







S.V.B.
Soporte Vital Básico

Ambulancias del Olmo

AMBULANCIA

948 692 381

AMBULANCIA



TRANSET 948

0836 HRB
SP

S.V.B.
Soporte Vital Básico











634

638

637

643

640

615

647

658

BH
Victorio

PANIERI

PANIERI

PANIERI

BH

BH

PERA
CALAGURRI

BH

Osga





133

134

323

128

107

118

109

108

107

106

105

104

103

102

101

100

99

98

97

96







CLASIFICACION

34

33

35

345

3

1

2

342

BH
victoria
HUEDA

343

Blue jacketed person standing on the right side of the trail.





509

BH

308

BH

525

BH

535

BH

511

BH

521

BH

BH









S.V.B.
Soporte Vital Básico

Ambulancias del Olmo



AMBULANCIA

948 692 381

AMBULANCIA



TRANST 948

0836 HRB
SP

S.V.B.
Soporte Vital Básico













PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

21 MAYO 2022 PRADO SALOBRE

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Nº LICENCIA	CATEGORIA	FECHA NACTO	CLUB
501	ARRIBAS	ZAPATA	NICOLAS	99264039	PREBENJAMIN	31/08/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
502	BARCO	HERRERO	LUCAS	99264040	PREBENJAMIN	19/10/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
504	BARQUIN	MARTINEZ	IKER	18480241	PREBENJAMIN	09/09/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
507	FERNANDEZ	GOMEZ	ALFONSO	18479555	PREBENJAMIN	20/08/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
508	GALLARDO	JURADO	ALVARO	18475387	PREBENJAMIN	01/08/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
509	FORONDA	BRAÑA	VICTOR	18189017	PREBENJAMIN	01/11/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
511	GARCIA	GOMEZ	OLIVER	18189291	PREBENJAMIN	25/04/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
512	HERNANDO	GOMEZ	MATIAS	18481932	PREBENJAMIN	07/08/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
513	JIMENEZ	CHAPUIS	LUCAS	18188857	PREBENJAMIN	28/11/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
514	MARTINEZ	MENDAZA	MARTIN	18476289	PREBENJAMIN	06/11/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
515	LAFUENTE	LOZANO	DAVID	18188932	PREBENJAMIN	23/10/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
516	MATEY	SANTAMARIA	IKER	99264042	PREBENJAMIN	27/03/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
517	MARCOS	CAMARA	MARTIN	18481335	PREBENJAMIN	17/11/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
518	NAVARIDAS	LOPEZ	MATIAS	16647737	PREBENJAMIN	24/11/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
519	ORDOÑEZ	GOMEZ	ALAN	18189693	PREBENJAMIN	11/04/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
520	PECIÑA	RUIZ	MARTIN	99264043	PREBENJAMIN	31/07/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
522	ULECIA	SAENZ	LEO	18481506	PREBENJAMIN	12/01/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
523	RUIZ	NESTARES	SERGIO	99264022	PREBENJAMIN	20/01/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
524	VILLAREJO	FERNANDEZ	CARLOS	18476903	PREBENJAMIN	29/01/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
526	RUIZ	ORTIZ	JAIME	99264011	PREBENJAMIN	23/08/2015	KDDS RIOJANAS
527	ECHARRI	MONASTERIO	ADRIAN	16646243	PREBENJAMIN	30/09/2014	KDDS RIOJANAS
535	SOLDEVILLA	GARCIA	MATEO	18480593	PREBENJAMIN	28/09/2014	KDDS RIOJANAS
537	GURREA	EZQUERRO	MARC	18474121	PREBENJAMIN	26/04/2014	SENDERO, P.C.
539	NAVARRO	DIEZ	ERIC	99264050	PREBENJAMIN	26/01/2014	VALLE DEL OJA, C.C.
301	MARTINEZ	LAPUENTE	ANGELA	99264024	PREBENJAMIN FEMENINA	07/05/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
302	TAMAYO	MARTINEZ	SOFIA	18478215	PREBENJAMIN FEMENINA	28/12/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
303	TORROBA	BLANCO	MARIA	18477554	PREBENJAMIN FEMENINA	18/08/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
306	ORTEGA	HERNANZ	ALBA	16648972	PREBENJAMIN FEMENINA	24/05/2014	KDDS RIOJANAS
307	RUIZ-ALEJOS	GIL	KIRA	18475166	PREBENJAMIN FEMENINA	19/05/2014	KDDS RIOJANAS



PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

21 MAYO 2022 PRADO SALOBRE

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Nº LICENCIA	CATEGORIA	FECHA NTO	CLUB
601	ALVAREZ	MARTINEZ DE CESTAFE	UNAI	99264028	BENJAMIN	02/05/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
608	BLANCH	GIMENEZ	ERIC	18185095	BENJAMIN	20/07/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
610	CORRETGER	AGUSTIN	ARAN	99264044	BENJAMIN	21/11/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
611	GALLARDO	JURADO	ALEJANDRO	18090111	BENJAMIN	02/12/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
612	EZQUERRO	MARQUES	ALEX	99264045	BENJAMIN	18/04/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
613	MARCOS	MORENO	DANIEL	18089420	BENJAMIN	19/11/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
614	GOMEZ	GONZALEZ	AXEL	18477758	BENJAMIN	01/09/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
615	MARTINEZ	HORTAS	HUGO	18092605	BENJAMIN	01/05/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
616	GONZALEZ	LARRIETA	CARLOS	18187784	BENJAMIN	21/09/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
617	MARTINEZ	MENDEZA	LUCAS	18087737	BENJAMIN	19/07/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
618	HERNANDO	GOMEZ	NICOLAS	18481931	BENJAMIN	16/05/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
619	MATEY	SANTAMARIA	OLIVER	99264026	BENJAMIN	06/10/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
620	JIMENEZ	CHAPUIS	ALEX	99264025	BENJAMIN	11/08/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
622	NAVARIDAS	LOPEZ	OLIVER	18185120	BENJAMIN	02/09/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
623	RODRIGO	ANGULO	ABEL	18479313	BENJAMIN	06/07/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
624	NIETO	MACARRON	GUILLERMO	18091637	BENJAMIN	22/03/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
625	SILVAN	BARBIERI	BORJA	18088184	BENJAMIN	16/05/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
627	SOTO	MARTINEZ	MIGUEL	18188650	BENJAMIN	28/04/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
628	OROZ	APARICIO	JORGE	99264037	BENJAMIN	28/04/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
629	TAMAYO	MARTINEZ	NICOLAS	18478214	BENJAMIN	30/10/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
630	PALACIOS	EGUSQUIZA	HUGO	18089793	BENJAMIN	18/02/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
631	ARINA	SOLANO	JAVIER	18189582	BENJAMIN	29/09/2012	KDDS RIOJANAS
634	SUSPERREGUI	ALEMAN	JAVIER	18475373	BENJAMIN	17/06/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
635	LLORCA	LORENZO	IAN	18474953	BENJAMIN	25/10/2012	KDDS RIOJANAS
636	URBINA	AREVALO	ADOLFO	16649590	BENJAMIN	15/07/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
638	YOLDI	MIGUEL	ADRIAN	99264017	BENJAMIN	23/09/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
642	GARCIA	GONZALEZ	DANIEL	18089711	BENJAMIN	24/01/2013	KDDS RIOJANAS
646	LUQUE	MEDRANO	IBON	18187078	BENJAMIN	16/07/2013	KDDS RIOJANAS
647	UTERGA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	18087474	BENJAMIN	06/02/2012	KDDS RIOJANAS
648	SERRANO	MARTINEZ	OLIVER	18479229	BENJAMIN	30/11/2013	KDDS RIOJANAS
651	VIÑARAS	RODRIGO	JOEL	99264014	BENJAMIN	31/10/2012	KDDS RIOJANAS
653	HERCE	CANSADO	ADRIAN	16476422	BENJAMIN	23/12/2012	PEÑA CALAGURRITANA, A.D.
654	LAFUENTE	HERCE	PABLO	21046945	BENJAMIN	25/10/2013	SENDERO, P.C.
655	CASTILLO	PEREZ-ADRADOS	MATEO	18090825	BENJAMIN	01/06/2012	SENDERO, P.C.
657	FERNANDEZ	EGUIZABAL	MIGUEL	21048207	BENJAMIN	11/05/2012	SENDERO, P.C.
659	LOPEZ	SOLANA	HUGO	18087409	BENJAMIN	08/06/2012	SENDERO, P.C.
315	SAENZ	PISON	TELMA	16645010	BENJAMIN FEMENINA	28/02/2012	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
316	SAN JUAN	GOMEZ	INES	99264023	BENJAMIN FEMENINA	01/11/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
317	TORROBA	BLANCO	AITANA	18189171	BENJAMIN FEMENINA	14/08/2013	CARLOS COLOMA BIKE CLUB



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS
21 MAYO 2022 PRADO SALOBRE

PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	132	CORDON	MARTINEZ	HUGO	ALEVIN	SENDERO, P.C.	10'28"
2	107	COLOMA	GUERRERO	CARLOS	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'10"
3	106	CALVO	MARIN	HUGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'15"
4	121	YOLDI	MIGUEL	DANIEL	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'19"
5	101	ALMAGRO	EZQUERRO	HECTOR	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'14"
6	115	RENEDO	HOYO	HUGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'19"
7	104	BARRAL	PEREZ	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'22"
8	133	GIL DE GOMEZ	CALVO	EDGAR	ALEVIN	SENDERO, P.C.	12'22"
9	103	AYESA	MARTINEZ	MATEO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'31"
10	128	PEREDA	PEREZ-CABALLERO	MIGUEL	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	12'38"
11	111	GARRIDO	LOPEZ	RODRIGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'48"
12	131	RUIZ-ALEJOS	GIL	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	12'52"
13	120	VALLEJO	DEL MOLINO	ALEX	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	13'30"
14	117	SALINAS	RODRIGUEZ	YAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	13'57"
15	130	RUBIO	MORENO	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	14'07"
16	138	FERNANDEZ	DE JESUS	DAWRI	ALEVIN	VALLE DEL OJA	14'12"
17	119	SORIA	PAZ	IZHAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	14'25"
18	123	DE MARIA	SILVA	HUGO	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	14'30"
19	102	ALONSO	ESCRICH	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	15'19"
20	127	MEDINA	ESTEBAN	JOSE MARIA	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	15'36"
21	124	EZQUERRO	CADARSO	IZAN	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	15'43"
22	139	VILLAREJO	HERNAEZ	CRISTIAN	ALEVIN	VALLE DEL OJA	16'43"
RET	105	BELLOSO	GARCIA	DIEGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	
1	323	EZQUERRO	IÑIGUEZ	ELENA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	12'31"
2	321	BOZALONGO	LANDA	CARMEN	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	14'30"
3	326	VILCHEZ	PROVENZA	YAIZA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	15'19"
4	325	ROLDAN	ALVAREZ	PAULA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	15'36"
5	322	ELIAS	VALLE	PAULA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	16'43"



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

21 MAYO 2022 PRADO SALOBRE

PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	210	ARJONILLA	REDONDO	EDGAR	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	20'36"
2	208	TAMAYO	RODRIGUEZ	MARTIN	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	20'36"
3	229	GABARRE	ANTON	RICARDO	INFANTIL	TRIATLON ATALAYA	20'43"
4	201	ARECHABALA	FRIAS	ANDER	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	20'52"
5	230	DIEZ	MARTINEZ	NICOLAS	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	21'59"
6	207	SAEZ	PASCUAL	JUAN	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	22'20"
7	217	HERNANDO	MARTINEZ	SAMUEL	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	22'22"
8	204	GIL DE GOMEZ	HERRERO	JUAN CARLOS	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	23'01"
9	227	SANTIAGO	OTAÑO	IBON	INFANTIL	SENDERO, P.C.	23'19"
10	226	RUBIO	ALVAREZ	ALVARO	INFANTIL	SENDERO, P.C.	23'22"
11	221	TABARES	BARRERO	JHOAN CAMILO	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	24'47"
12	225	MARTINEZ-BURBANA	MORENO	BRUNO	INFANTIL	SENDERO, P.C.	26'32"
13	218	LOZANO	GIL	AXEL	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	27'11"
14	216	HERCE	RUIZ	DAVID	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	A 1 VUELTA
15	215	GOMEZ DE SEGURA	GOMEZ	YAKU	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	A 1 VUELTA
16	212	ECHARRI	MONASTERIO	VICTOR	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	A 1 VUELTA
RET.	219	MANGADO	VITERI	DANIEL	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	
1	331	SOTO	MARTINEZ	AINHOA	INFANTIL FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	16'58"
2	334	HERCE	CANSADO	CLAUDIA	INFANTIL FEMENINA	PEÑA CALAGURRITANA, A.D.	18'36"
3	335	MUÑOZ	MORENO	LUNA	INFANTIL FEMENINA	SENDERO, P.C.	20'52"
4	332	HUARTE	FRANCIA	MARTA	INFANTIL FEMENINA	KDDS RIOJANAS	23'49"



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

21 MAYO 2022 PRADO SALOBRE



PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	3	ESTEFANIA	LOPEZ DE ECHAZARRETA	PABLO	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	34'42"
2	2	ANGULO	CARMONA	ENEKO	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	34'44"
3	8	TEJEDOR	MATEY	ODEI	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	35'45"
4	34	SANZ	HERRERO	RAUL	CADETE	KDDS RIOJANAS	36'17"
5	1	VAZQUEZ	EZQUERRO	BORJA	CADETE	BTT NAVARRA	36'25"
6	35	SANZ	HERRERO	DIEGO	CADETE	KDDS RIOJANAS	36'48"
7	28	GARRIDO	BERMEJO	ALVARO	CADETE	SENDERO, P.C.	37'06"
8	33	RUBIO	ALVAREZ	JAVIER	CADETE	SENDERO, P.C.	37'31"
9	19	HERNANDEZ	PUERTA	MARIO	CADETE	KDDS RIOJANAS	37'34"
10	30	ORDOÑEZ	DE BLAS	ALEX	CADETE	KDDS RIOJANAS	37'56"
11	13	EGUIZABAL	GALIANA	MARTIN	CADETE	KDDS RIOJANAS	38'20"
12	25	SERRANO	JORQUERA	ALEJANDRO	CADETE	KDDS RIOJANAS	38'45"
13	21	LOPEZ DE URALDE	AGUIRREBEÑA	JAVIER	CADETE	KDDS RIOJANAS	39'31"
14	17	HERCE	RUIZ	MANUEL	CADETE	KDDS RIOJANAS	40'13"
15	38	VILORIA	QUIJANO	MIKEL	CADETE	KDDS RIOJANAS	A 1 VUELTA
16	26	TOBIA	ALONSO	ADRIAN	CADETE	KDDS RIOJANAS	A 2 VUELTAS
17	27	GARCIA	LOPEZ	CARLOS	CADETE	SENDERO, P.C.	A 2 VUELTAS
18	23	MUERZA	MARTINEZ	ANGEL	CADETE	KDDS RIOJANAS	A 2 VUELTAS
RET.	11	BOZALONGO	LANDA	ADRIAN	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET.	14	GARCIA	CORRAL	PABLO	CADETE	KDDS RIOJANAS	
1	342	ESTRADA	MARTINEZ	MONICA	CADETE FEM.	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	32'46"
2	344	GONZALEZ	RODRIGUEZ	MARINA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	35'35"
3	345	GONZALEZ	RODRIGUEZ	NORA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	35'55"
4	343	ELIAS	VALLE	CIRA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	A 1 VUELTA
5	341	DONOSO	MORAGA	LUCIA	CADETE FEM.	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	A 2 VUELTAS





#GÉNEROCICLISTA



La Rioja

#GÉNEROCICLISTA



La Rioja



#GÉNEROCICLISTA



ALP

#GÉNEROCICLISTA





#GÉNEROCICLISTA



La Rioja

#GÉNEROCICLISTA



La Rioja



PEÑA



#GÉNEROCICLISTA



ALP

#GÉNEROCICLISTA























La Rioja La Rioja







ASOCIACIÓN DE CICLISTAS DE LA RIOJA
La Rioja

BH

217

335

210

229

BH
Victoria
331

216

334
P. S. A.
CALAGURRITAN

230







PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

28 MAYO 2022 ARRUBAL

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Nº LICENCIA	CATEGORIA	FECHA NACTO	CLUB
501	ARRIBAS	ZAPATA	NICOLAS	99264039	PREBENJAMIN	31/08/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
502	BARCO	HERRERO	LUCAS	99264040	PREBENJAMIN	19/10/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
504	BARQUIN	MARTINEZ	IKER	18480241	PREBENJAMIN	09/09/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
507	FERNANDEZ	GOMEZ	ALFONSO	18479555	PREBENJAMIN	20/08/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
508	GALLARDO	JURADO	ALVARO	18475387	PREBENJAMIN	01/08/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
509	FORONDA	BRAÑA	VICTOR	18189017	PREBENJAMIN	01/11/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
511	GARCIA	GOMEZ	OLIVER	18189291	PREBENJAMIN	25/04/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
512	HERNANDO	GOMEZ	MATIAS	18481932	PREBENJAMIN	07/08/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
513	JIMENEZ	CHAPUIS	LUCAS	18188857	PREBENJAMIN	28/11/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
515	LAFUENTE	LOZANO	DAVID	18188932	PREBENJAMIN	23/10/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
516	MATEY	SANTAMARIA	IKER	99264042	PREBENJAMIN	27/03/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
518	NAVARIDAS	LOPEZ	MATIAS	16647737	PREBENJAMIN	24/11/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
520	PECIÑA	RUIZ	MARTIN	99264043	PREBENJAMIN	31/07/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
521	PLAZA	MARTIN	IVAN	99264035	PREBENJAMIN	21/06/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
524	VILLAREJO	FERNANDEZ	CARLOS	18476903	PREBENJAMIN	29/01/2015	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
525	BERAIZ	ALONSO	MARCO	18474033	PREBENJAMIN	15/10/2014	KDDS RIOJANAS
527	ECHARRI	MONASTERIO	ADRIAN	16646243	PREBENJAMIN	30/09/2014	KDDS RIOJANAS
531	ONIS	MARTINEZ	DIEGO	16645849	PREBENJAMIN	21/10/2014	KDDS RIOJANAS
535	SOLDEVILLA	GARCIA	MATEO	18480593	PREBENJAMIN	28/09/2014	KDDS RIOJANAS
539	NAVARRO	DIEZ	ERIC	99264050	PREBENJAMIN	26/01/2014	VALLE DEL OJA, C.C.
541	GARCIA	REBOLLO	MIKEL	18189315	PROMESA	21/10/2014	KDDS RIOJANAS
302	TAMAYO	MARTINEZ	SOFIA	18478215	PREBENJAMIN FEMENINA	28/12/2014	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
306	ORTEGA	HERNANZ	ALBA	16648972	PREBENJAMIN FEMENINA	24/05/2014	KDDS RIOJANAS
307	RUIZ-ALEJOS	GIL	KIRA	18475166	PREBENJAMIN FEMENINA	19/05/2014	KDDS RIOJANAS

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
601	ALVAREZ	MARTINEZ DE CESTAFE	UNAI	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
604	BAUTISTA	RODRIGUEZ	GUILLERMO JUAN	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
606	BILBAO	ELIAS	MATEO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
610	CORRETGER	AGUSTIN	ARAN	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
613	MARCOS	MORENO	DANIEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
614	GOMEZ	GONZALEZ	AXEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
615	MARTINEZ	HORTAS	HUGO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
618	HERNANDO	GOMEZ	NICOLAS	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
619	MATEY	SANTAMARIA	OLIVER	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
620	JIMENEZ	CHAPUIS	ALEX	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
622	NAVARIDAS	LOPEZ	OLIVER	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
627	SOTO	MARTINEZ	MIGUEL	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
629	TAMAYO	MARTINEZ	NICOLAS	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
631	ARINA	SOLANO	JAVIER	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
632	SAENZ	HOYO	JULEN	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
633	ESTEFANIA	MARTINEZ	PABLO	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
634	SUSPERREGUI	ALEMAN	JAVIER	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
635	LLORCA	LORENZO	IAN	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
636	URBINA	AREVALO	ADOLFO	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
638	YOLDI	MIGUEL	ADRIAN	BENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
642	GARCIA	GONZALEZ	DANIEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
643	SANTO DOMINGO	RETAMERO	DAVID	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
644	GONZALEZ	CABRERIZO	MIGUEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
648	SERRANO	MARTINEZ	OLIVER	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
649	VIDAÑA	MARTINEZ	ROMAN	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
651	VIÑARAS	RODRIGO	JOEL	BENJAMIN	KDDS RIOJANAS
653	HERCE	CANSADO	ADRIAN	BENJAMIN	PEÑA CALAGURRITANA, A.D.
655	CASTILLO	PEREZ-ADRADOS	MATEO	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
657	FERNANDEZ	EGUIZABAL	MIGUEL	BENJAMIN	SENDERO, P.C.
660	TOUKAL	MALLEN	MOHAMED	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
661	JORGE	GONZALO	ARES	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
662	VILLAMIZAR	SIERRA	JUAN PABLO	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
315	SAENZ	PISON	TELMA	BENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB

CAIDA DORSALES 642 Y 644



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

28 MAYO 2022 ARRUBAL



PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	132	CORDON	MARTINEZ	HUGO	ALEVIN	SENDERO, P.C.	09'40"
2	106	CALVO	MARIN	HUGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	10'30"
3	115	RENEDO	HOYO	HUGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	10'55"
4	121	YOLDI	MIGUEL	DANIEL	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'16"
5	101	ALMAGRO	EZQUERRO	HECTOR	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'20"
6	104	BARRAL	PEREZ	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'50"
7	128	PEREDA	PEREZ-CABALLERO	MIGUEL	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	11'50"
8	131	RUIZ-ALEJOS	GIL	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	11'56"
9	141	VILLAMIZAR	SIERRA	JERSON	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	12'03"
10	107	COLOMA	GUERRERO	CARLOS	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'03"
11	120	VALLEJO	DEL MOLINO	ALEX	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'08"
12	133	GIL DE GOMEZ	CALVO	EDGAR	ALEVIN	SENDERO, P.C.	12'10"
13	103	AYESA	MARTINEZ	MATEO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'30"
14	130	RUBIO	MORENO	MARCOS	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	12'50"
15	117	SALINAS	RODRIGUEZ	YAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'59"
16	134	JIMENEZ	GARCIA	MARCOS	ALEVIN	SENDERO, P.C.	12'59"
17	138	FERNANDEZ	DE JESUS	DAWRY	ALEVIN	VALLE DEL OJA	13'10"
18	119	SORIA	PAZ	IZHAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	13'33"
19	127	MEDINA	ESTEBAN	JOSE MARIA	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	13'38"
20	124	EZQUERRO	CADARSO	IZAN	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	14'03"
21	136	MUÑOZ	PEREZ-ARADROS	PABLO	ALEVIN	SENDERO, P.C.	14'03"
22	139	VILLAREJO	HERNAEZ	CRISTIAN	ALEVIN	VALLE DEL OJA	15'19"
23	105	BELLOSO	GARCIA	DIEGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	15'41"
RET.	118	SANZ	RUIZ-CLAVIJO	SANTIAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	
1	323	EZQUERRO	IÑIGUEZ	ELENA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	12'44"
2	325	ROLDAN	ALVAREZ	PAULA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	13'10"
3	326	VILCHEZ	PROVENZA	YAIZA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	13'52"
4	321	BOZALONGO	LANDA	CARMEN	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	14'34"
5	322	ELIAS	VALLE	PAULA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	14'50"









EN LA TRAVESIA



Bar los Amigos

LA CUEVA

132

133

123

128

107

118

106

139

138



225

210

219

361

334

422

228

Bar los Amigos



EN LA TRAVESIA

225

210

213

333

33A

422

222



Bar los Amigos





EN LA TRAVESIA

Bar los Amigos





EN LA TRAVESIA



8
E.T.E.





543

306

525

589

508

502

539

516



EN LA TRAVESIA



Bar los Amigos





DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
502	BARCO	HERRERO	LUCAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
504	BARQUIN	MARTINEZ	IKER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
507	FERNANDEZ	GOMEZ	ALFONSO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
508	GALLARDO	JURADO	ALVARO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
509	FORONDA	BRAÑA	VICTOR	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
511	GARCIA	GOMEZ	OLIVER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
512	HERNANDO	GOMEZ	MATIAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
513	JIMENEZ	CHAPUIS	LUCAS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
515	LAFUENTE	LOZANO	DAVID	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
516	MATEY	SANTAMARIA	IKER	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
517	MARCOS	CAMARA	MARTIN	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
519	ORDOÑEZ	GOMEZ	ALAN	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
520	PECIÑA	RUIZ	MARTIN	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
523	RUIZ	NESTARES	SERGIO	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
524	VILLAREJO	FERNANDEZ	CARLOS	PREBENJAMIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
525	BERAIZ	ALONSO	MARCO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
527	ECHARRI	MONASTERIO	ADRIAN	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
531	ONIS	MARTINEZ	DIEGO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
535	SOLDEVILLA	GARCIA	MATEO	PREBENJAMIN	KDDS RIOJANAS
537	GURREA	EZQUERRO	MARC	PREBENJAMIN	SENDERO, P.C.
539	NAVARRO	DIEZ	ERIC	PREBENJAMIN	VALLE DEL OJA, C.C.
302	TAMAYO	MARTINEZ	SOFIA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
303	TORROBA	BLANCO	MARIA	PREBENJAMIN FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
306	ORTEGA	HERNANZ	ALBA	PREBENJAMIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS
18 JUNIO 2022 ALBELDA

PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	3	ESTEFANIA	LOPEZ DE ECHAZARRETA	PABLO	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	29'58"
2	1	VAZQUEZ	EZQUERRO	BORJA	CADETE	BTT NAVARRA	30'21"
3	2	ANGULO	CARMONA	ENEKO	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	31'11"
4	8	TEJEDOR	MATEY	ODEI	CADETE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	33'15"
5	34	SANZ	HERRERO	RAUL	CADETE	KDDS RIOJANAS	33'33"
6	35	SANZ	HERRERO	DIEGO	CADETE	KDDS RIOJANAS	34'21"
7	33	RUBIO	ALVAREZ	JAVIER	CADETE	SENDERO, P.C.	34'28"
8	38	VILORIA	QUIJANO	MIKEL	CADETE	KDDS RIOJANAS	34'50"
9	13	EGUIZABAL	GALIANA	MARTIN	CADETE	KDDS RIOJANAS	35'55"
10	25	SERRANO	JORQUERA	ALEJANDRO	CADETE	KDDS RIOJANAS	35'59"
RET	11	BOZALONGO	LANDA	ADRIAN	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET	18	HERNANDEZ	CASTILLO	VICTOR	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET	19	HERNANDEZ	PUERTA	MARIO	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET	21	LOPEZ DE URALDE	AGUIRREBEÑA	JAVIER	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET	27	GARCIA	LOPEZ	CARLOS	CADETE	SENDERO, P.C.	
RET	30	ORDOÑEZ	DE BLAS	ALEX	CADETE	KDDS RIOJANAS	
RET	37	EGUILUZ	GUTIERREZ	JAVIER	CADETE	KDDS RIOJANAS	
1	342	ESTRADA	MARTINEZ	MONICA	CADETE FEM.	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	29'12"
2	344	GONZALEZ	RODRIGUEZ	MARINA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	32'07"
3	345	GONZALEZ	RODRIGUEZ	NORA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	32'24"
RET	341	DONOSO	MORAGA	LUCIA	CADETE FEM.	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	
RET	343	ELIAS	VALLE	CIRA	CADETE FEM.	KDDS RIOJANAS	



RIOJANA
CICLISTA

#GÉNEROCICLISTA

La Rioja

#GÉNEROCICLISTA

La Rioja

RIOJANA
CICLISTA

ALP
#GÉNEROCICLISTA

BH
Vestiblo
RACING





SALIDA

1
2
3
4

633

633

634

636

637

639

317

647

648

651

635

638

640

642

644

646

649

650

632

634

636

638

640

642

644

646

648

650

652

654

656

658

660

662

664

666

668

670

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

655

657

659

661

663

665

667

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

655

657

659

661

663

665

627

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

655

657

659

661

663

625

627

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

655

657

659

661

623

625

627

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

655

657

659

621

623

625

627

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

655

657

619

621

623

625

627

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

655

617

619

621

623

625

627

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651

653

615

617

619

621

623

625

627

629

631

633

635

637

639

641

643

645

647

649

651







33

22

3

34

11

35

34

SALIDA





CICLISMO
COMITÉ TÉCNICO
DE ARBITROS





RIOJANA

La Rioja



#GÉNEROCICLISTA

La Rioja



#GÉNEROCICLISTA



RIOJANA



ALP



BITT



#GÉNEROCICLISTA





PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

25 JUNIO 2022 GRAÑÓN

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
504	BARQUIN	MARTINEZ	IKER	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
509	FORONDA	BRAÑA	VICTOR	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
511	GARCIA	GOMEZ	OLIVER	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
512	HERNANDO	GOMEZ	MATIAS	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
513	JIMENEZ	CHAPUIS	LUCAS	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
516	MATEY	SANTAMARIA	IKER	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
520	PECIÑA	RUIZ	MARTIN	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
522	ULECIA	SAENZ	LEO	PROMESA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
525	BERAIZ	ALONSO	MARCO	PROMESA	KDDS RIOJANAS
527	ECHARRI	MONASTERIO	ADRIAN	PROMESA	KDDS RIOJANAS
535	SOLDEVILLA	GARCIA	MATEO	PROMESA	KDDS RIOJANAS
539	NAVARRO	DIEZ	ERIC	PROMESA	VALLE DEL OJA, C.C.
302	TAMAYO	MARTINEZ	SOFIA	PROMESA FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
303	TORROBA	BLANCO	MARIA	PROMESA FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
306	ORTEGA	HERNANZ	ALBA	PROMESA FEMENINA	KDDS RIOJANAS
308	SANCHEZ	LOPEZ	MARGOT	PROMESA FEMENINA	SENDERO, P.C.



PARTICIPACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS
25 JUNIO 2022 GRAÑÓN

DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB
610	CORRETGER	AGUSTIN	ARAN	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
613	MARCOS	MORENO	DANIEL	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
614	GOMEZ	GONZALEZ	AXEL	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
616	GONZALEZ	LARRIETA	CARLOS	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
618	HERNANDO	GOMEZ	NICOLAS	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
619	MATEY	SANTAMARIA	OLIVER	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
620	JIMENEZ	CHAPUIS	ALEX	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
627	SOTO	MARTINEZ	MIGUEL	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
629	TAMAYO	MARTINEZ	NICOLAS	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
630	PALACIOS	EGUSQUIZA	HUGO	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
634	SUSPERREGUI	ALEMAN	JAVIER	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
635	LLORCA	LORENZO	IAN	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
636	URBINA	AREVALO	ADOLFO	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
638	YOLDI	MIGUEL	ADRIAN	PRINCIPIANTE	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
642	GARCIA	GONZALEZ	DANIEL	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
644	GONZALEZ	CABRERIZO	MIGUEL	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
646	LUQUE	MEDRANO	IBON	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
647	UTERGA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
648	SERRANO	MARTINEZ	OLIVER	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
651	VIÑARAS	RODRIGO	JOEL	PRINCIPIANTE	KDDS RIOJANAS
655	CASTILLO	PEREZ-ADRADOS	MATEO	PRINCIPIANTE	SENDERO, P.C.
657	FERNANDEZ	EGUIZABAL	MIGUEL	PRINCIPIANTE	SENDERO, P.C.
659	LOPEZ	SOLANA	HUGO	PRINCIPIANTE	SENDERO, P.C.
663	MESONERO	RUIZ DE GOPEGUI	LUIS	PRINCIPIANTE	VALLE DEL OJA
315	SAENZ	PISON	TELMA	PRINCIPIANTE FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB
317	TORROBA	BLANCO	AITANA	PRINCIPIANTE FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS
25 JUNIO 2022 GRAÑÓN



PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	132	CORDON	MARTINEZ	HUGO	ALEVIN	SENDERO, P.C.	9'55"
2	106	CALVO	MARIN	HUGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'00"
3	121	YOLDI	MIGUEL	DANIEL	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	11'42"
4	133	GIL DE GOMEZ	CALVO	EDGAR	ALEVIN	SENDERO, P.C.	12'01"
5	128	PEREDA	PEREZ-CABALLERO	MIGUEL	ALEVIN	KDDS RIOJANAS	12'41"
6	120	VALLEJO	DEL MOLINO	ALEX	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'41"
7	104	BARRAL	PEREZ	ADRIAN	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	12'41"
8	138	FERNANDEZ	DE JESUS	DAWRI	ALEVIN	VALLE DEL OJA	13'04"
9	117	SALINAS	RODRIGUEZ	YAGO	ALEVIN	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	13'10"
10	134	JIMENEZ	GARCIA	MARCOS	ALEVIN	SENDERO, P.C.	13'50"
11	139	VILLAREJO	HERNAEZ	CRISTIAN	ALEVIN	VALLE DEL OJA	14'40"
1	323	EZQUERRO	IÑIGUEZ	ELENA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	12'41"
2	325	ROLDAN	ALVAREZ	PAULA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	12'55"
3	326	VILCHEZ	PROVENZA	YAIZA	ALEVIN FEMENINA	SENDERO, P.C.	14'26"
4	321	BOZALONGO	LANDA	CARMEN	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	14'29"
5	322	ELIAS	VALLE	PAULA	ALEVIN FEMENINA	KDDS RIOJANAS	15'18"



CLASIFICACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS

25 JUNIO 2022 GRAÑÓN

PUESTO	DORSAL	PRIMER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CLUB	TIEMPO
1	210	ARJONILLA	REDONDO	EDGAR	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	21'18"
2	219	MANGADO	VITERI	DANIEL	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	21'28"
3	201	ARECHABALA	FRIAS	ANDER	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	21'34"
4	208	TAMAYO	RODRIGUEZ	MARTIN	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	21'34"
5	230	DIEZ	MARTINEZ	NICOLAS	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	23'08"
6	227	SANTIAGO	OTAÑO	IBON	INFANTIL	SENDERO, P.C.	23'43"
7	204	GIL DE GOMEZ	HERRERO	JUAN CARLOS	INFANTIL	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	23'47"
8	213	FERNANDEZ	NALDA	ALEJANDRO	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	24'15"
9	221	TABARES	BARRERO	JHOAN CAMILO	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	24'58"
10	226	RUBIO	ALVAREZ	ALVARO	INFANTIL	SENDERO, P.C.	25'58"
11	225	MARTINEZ-BURBANA	MORENO	BRUNO	INFANTIL	SENDERO, P.C.	30'18"
12	212	ECHARRI	MONASTERIO	VICTOR	INFANTIL	KDDS RIOJANAS	30'22"
1	331	SOTO	MARTINEZ	AINHOA	INFANTIL FEMENINA	CARLOS COLOMA BIKE CLUB	16'56"
2	332	HUARTE	FRANCIA	MARTA	INFANTIL FEMENINA	KDDS RIOJANAS	23'34"









